



22 de noviembre de 2017

Noticias Comunidad de Madrid

Noticias Nacionales

Noticias internacionales

Cifuentes pide restricciones por contaminación y no por matrícula ... ABC, 22 de noviembre

lo hacen por las otras dos ubicaciones, más enfocadas a la restauración. Así, la Plataforma por el Ocio pide que, como ocurre con los huéspedes de los hoteles, se permita circular a los clientes con reservas en sus locales.

Esta es una de sus propuestas, pero también que se haga una campaña de comunicación que «neutralice el efecto disuasorio» y, sobre todo, que haya una segunda franja horaria de carga y descarga –de 16 a 18 horas–, pues uno de los problemas del año pasado fue que por la tarde se quedaban sin «stock». «Un día normal tenemos hasta tres turnos y ahora solo nos dejan por la mañana; estamos desamparados», dice José Antonio Aparicio, presidente de la Asociación de Hosteleros de la Plaza Mayor. El sector prevé que, en su caso, las pérdidas económicas durante las fiestas serán del 20%.

En cifras

90 euros

Es la sanción por circular en las calles cortadas, salvo las excepciones previstas.

10,5 millones

Es el coste de reforzar el transporte público en 2016 (9,5 para Metro y 1 para EMT).

135.000 euros

Costaron, por el corte, las horas extra de la Policía Municipal.

ISABEL PERMUY

Laboral

PRL

Contable

LOPD

Extranjería

Fiscal

Tráfico

Emprendedores



Y muchos servicios más...

Cifuentes pide restricciones por contaminación y no por matrícula

► El protocolo regional limitará la velocidad en M-40, M-45, M-50 y radiales si hay polución

SARA MEDIALDEA
MADRID

El Gobierno de Madrid ha aprobado un protocolo anticontaminación en el que recomienda limitar la circulación a los vehículos en función de lo que contaminan, reducir el uso de las calefacciones, primar la flexibilidad de horarios laborales, el teletrabajo, e incluso parar la producción de las empresas especialmente contaminantes, en los casos de máxima gravedad.

La mayor parte de las medidas de este protocolo regional son recomendaciones a los ayuntamientos, aunque también hay limitaciones directas, como las que afectarán a la velocidad de la M-40, M-45, M-50 y vías de acceso. El Gobierno regional da un plazo de un año a los consistorios de más de 75.000 habitantes para que pongan en marcha sus protocolos, que podrán ser igual de restrictivos o más que el regional, pero nunca menos.

El Ejecutivo regional divide la comunidad en siete zonas, una de las cuales es Madrid capital. Establece tres niveles: el de información y preaviso (cuando en dos estaciones de una misma zona se superen los 180 microgramos de dióxido de carbono durante dos horas consecutivas), el aviso (cuando se alcancen los 200 microgramos) y la alerta (con 400).

En el escenario 1 se pondrán en marcha por parte de la Comunidad avisos a la población a través de redes sociales y medios de comunicación. En el escenario 2, se establecen mensajes directos a mayores, niños, embarazadas, deportistas... Y se limi-



La presidenta Cifuentes y el consejero y portavoz Garrido, ayer

ABC

Hoy tampoco se aparca en el SER

El Ayuntamiento de Madrid mantiene para hoy el escenario 2 del protocolo contra la contaminación: se mantiene la prohibición de aparcar en la zona del SER dentro de la M-30 para aquellos usuarios que no sean residentes en el barrio. Además, la velocidad máxima en la M-30, y los accesos dentro de la M-40, estará limitada a 70 kilómetros/hora, como es lo habitual. El Ayuntamiento volverá a informar hoy si sube al escenario 3, que implica la limitación para circular en el interior de la M-30 a coches con matrícula par o impar.

tará la velocidad a 90 kilómetros en la M-40, M-45 y radiales, y a 70 en las carreteras de la red regional.

El escenario 3 plantea, además, recomendar que se limite el uso de las calefacciones (a 21 grados), la flexibilidad de horarios en las Administraciones y parar las obras públicas que contaminen. Un último escenario limita también a 90 kilómetros por hora la velocidad en la M-50 y aconseja teletrabajo y parar la producción en empresas contaminantes.

Cifuentes ha pedido al Ayuntamiento de Madrid «huir de improvisaciones»: «Hay mucho descontrol». Desde el Gobierno de la capital, dice, «no se avisa con suficiente tiempo a los ciudadanos, ni tampoco a la Comunidad para que podamos prever medidas de refuerzo del transporte público». Fuentes regionales explicaron que el próximo año se firmará un convenio con Aemet que permitirá agilizar la predicción de posibles escenarios con 48-72 horas de antelación.

Gestores Administrativos Tu mayor garantía



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE MADRID

C/ Jacometrezo 3 - 28013 Madrid | Tel. 91 541 12 13
www.gestoresmadrid.org